



**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

El **Grupo Parlamentario Confederal Unidas Podemos – En Comú Podem – Galicia En Común**, a través de su diputada Yolanda Díaz Pérez, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **Pregunta Escrita** relativa *al uso futuro de las actuales instalaciones de factorías Vulcano en la Ría de Vigo.*

Congreso de los Diputados, 4 de julio de 2019

Yolanda Díaz Pérez

Galicia En Común



## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El astillero Factorías Vulcano ha presentado la solicitud de liquidación en el Juzgado de lo Mercantil número 3 de la ciudad de Vigo (Pontevedra) el pasado 1 de julio de 2019, en el año de su centenario, poniendo así fin a una amplia y reconocida trayectoria en la construcción naval en la Ría de Vigo.

Ante esta situación surgen varias dudas sobre el futuro de las instalaciones que hasta ahora ocupaba este astillero. Desde el Grupo Confederal Unidas Podemos-En Comú Podem – Galicia En Común consideramos imprescindible garantizar que el uso futuro de estos terrenos debe seguir destinándose a la actividad industrial naval y a la generación de puestos de trabajo y de futuro en el sector naval.

Por todo lo expuesto, la diputada Yolanda Díaz Pérez presenta las siguientes preguntas escritas:

1. ¿Qué pretende hacer el Gobierno con los terrenos que ocupa en la actualidad Factorías Vulcano?
2. ¿Cuál será el uso y destino de estos terrenos una vez finalice el proceso de liquidación del astillero vigués?
3. ¿Está el Gobierno trabajando para mantener el uso industrial y de construcción naval para estos terrenos? ¿Cuál es su propuesta al respecto?
4. O, por el contrario, ¿contempla el Gobierno la posibilidad de cambiar el uso de los mismos?